



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506080722003101654879001000001010000047754117175661

Factura electrónica: 00100001010000047754

Factura No. 47754 | Contado() Credito(X) | Moneda: USD | Tipo cambio: 695.26 | 08-07-22

Cliente

Condición de pago

EMPRESAS CLEVELAND SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: **08-07-22**

Contacto: **Sergio Soto**

Fecha de vence: **07-08-2022**

Telefono: **22225075/22214354**

Porcentaje Comisión: **0.00%**

San José la Uruca B° Los Gobernantes Calle 40a Ave 41

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEAS Y TRANSPORTE	1	\$200.00	\$26.00	\$226.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:39150	Subtotal:\$200.00
DUA No.:	IVA:\$26.00
Trámite:FACTURACION	Total:\$226.00
Aduana:LIMON	Monto anticipado:\$0.00
BL No.:218774936	Saldo pendiente:\$226.00
Proveedor:S/N	

Observaciones

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"	Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de muchos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.
---	--

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion